

documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Andrés Molina Aguilar, con documento nacional de identidad número 25.977.474, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al departamento de Informática, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 11 de febrero de 1998.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

4891 *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Biblioteconomía y Documentación», departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea a doña Elvira Julieta Miguélez González.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 15 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto

898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Elvira Julieta Miguélez González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», adscrita al departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 13 de febrero de 1998.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

4892 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1998, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Raúl Espert Tortajada Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicobiología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 28 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicobiología» (concurso número 119/1997), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo quinto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Raúl Espert Tortajada Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicobiología» adscrita al departamento de Metodología, Psicobiología y Psicología Social.

Valencia, 16 de febrero de 1998.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

4893 *ORDEN de 24 de febrero de 1998 por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, y que figuran, en su caso, en la relación de puestos de trabajo del departamento aprobada por la Resolución de la CECIR del día 10 de abril de 1997 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1998, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de

la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su curriculum vitae, en que conste títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1998.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989, «Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Representación permanente ante la Organización para la Seguridad y la Cooperación para Europa.—Canciller Representación Permanente. Nivel: 24. Complemento específico: 425.892 pesetas. Número: Una. Localidad: Viena. Adscripción: AD, AE; GR, B; Cuerpo EX11. Observaciones: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en Jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma alemán.